

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN MÚSICA

## 1º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- Un 75 % correspondiente a los contenidos conceptuales, reflejados en las pruebas escritas realizadas en clase. De éstas, el 33 % corresponderá a las notas de los controles y un 66 % a la nota del examen de evaluación.
- Un 25 % correspondiente a los contenidos actitudinales, relativos a la actitud del alumno ante la asignatura y la interpretación musical.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La ortografía afectará en la calificación final de dichas pruebas, restándose 0,1 puntos por cada error cometido en faltas de acentuación, omisión y confusión de reglas ortográficas y errores de puntuación.
- En la calificación de las pruebas se podrá incrementar o restar por la presentación, limpieza, exposición clara y ordenada de ideas y conceptos 0,5 puntos como máximo de la puntuación final.
- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible haber obtenido la puntuación de 5, tras sumar los diferentes apartados de los criterios de calificación anteriormente expuestos.
- Aquellos alumnos que suspendan un control intermedio o la evaluación deberán realizar trabajos de refuerzo con el fin de solventar las carencias encontradas. El refuerzo deberá entregarse en la fecha establecida por el profesor y firmado por los padres como requisito imprescindible para realizar la posterior prueba de recuperación.
- Los alumnos que tuvieran un control intermedio suspenso durante la evaluación se recuperarán con una nota máxima de 5 independientemente de que la nota obtenida sea superior a ésta.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente, con nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.

Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.

Convocatoria ordinaria de junio. Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación se examinarán en la convocatoria ordinaria de las evaluaciones suspensas.

## 3º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- Un 75 % correspondiente a los contenidos conceptuales, reflejados en las pruebas escritas realizadas en clase. De éstas, el 33 % corresponderá a las notas de los controles y un 66 % a la nota del examen de evaluación.
- Un 25 % correspondiente a los contenidos actitudinales, relativos al trabajo y predisposición del alumno ante la asignatura y a la interpretación musical.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La ortografía afectará en la calificación final de dichas pruebas, restándose 0,1 puntos por cada error cometido en faltas de acentuación, omisión y confusión de reglas ortográficas y errores de puntuación.
- En la calificación de las pruebas se podrá incrementar o restar por la presentación, limpieza, exposición clara y ordenada de ideas y conceptos 0,5 puntos como máximo de la puntuación final.
- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible haber obtenido la puntuación de 5, tras sumar los diferentes apartados de los criterios de calificación anteriormente expuestos.
- Aquellos alumnos que suspendan un control intermedio o la evaluación deberán realizar trabajos de refuerzo con el fin de solventar las carencias encontradas. El refuerzo deberá entregarse en la fecha establecida por el profesor y firmado por los padres como requisito imprescindible para realizar la posterior prueba de recuperación.
- Los alumnos que tuvieran un control intermedio suspenso durante la evaluación se recuperarán con una nota máxima de 5 independientemente de que la nota obtenida sea superior a ésta.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente, con nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.

Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.

Aquellos alumnos que suspendan una, dos o tres evaluaciones, las podrán recuperar en la prueba realizada en convocatoria ordinaria.